

ACTA Nº 626.- En la ciudad de La Plata, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y la presencia de los Delegados de los Clubes: Atlético Chascomús Sr. Carlos Romero; Astillero Río Santiago Sra. María Laura López; Atenas Sr. Martín Balcaza; Círculo Policial Sra. Livia Mariela Arrúe; Estudiantes de La Plata Sr. Fabián Barbieri; Gonnet Sr. Néstor Giantomasi; Hogar Social Sr. Gerardo Sand; Juventud Sr. Marcelo De Bernárdez; Los Hornos Sr. Neri Del Favero; Mayo Sr. Matías Zucconi; Meridiano V Sr. Javier Palacios; Náutico Ensenada Sr. Martín Skoda; Platense Sr. Bruno Tondini; Reconquista Sr. Diego Gutiérrez; Sud América Sr. Roberto Milillo; Universidad Nacional de La Plata Sr. Cristian Del Favero; Unidos del Dique Sr. Juan Antonio Garmendia; Unión Vecinal Sr. Guillermo Rivas; Universal Sr. Rodrigo Cuartas; Universitario Sr. Darío Salto; Villa Elisa Sra. Mercedes Cazau y Villa San Carlos Sr. José Luis Morales. Se da comienzo a la sesión a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, aprobándose sin observaciones.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Tesorero Sr. Marcelo Paredes, informando el estado de las cuentas correspondiente al mes de Febrero 2025. siendo aprobado sin observaciones.

TORNEOS AÑO 2025: Toma la palabra el Sr. Vicepresidente recordando que el próximo viernes 14 del corriente, cierra la inscripción de componentes en el sistema GES. Además comenta que el Club Círculo Policial no va a participar este año en los Torneos Oficiales organizados por esta asociación como consecuencia de complicaciones institucionales, motivo por el cual la Zona B1 del Torneo de Segunda División contara con solamente siete (7) equipos, no habiendo descensos en el primer semestre del año, manteniéndose los ascensos. En el segundo semestre en la disputa del Torneo Clausura la Zona quedará con ocho (8) equipos volviendo a la cantidad previstas para dicha categoría.

A la Zona B2 de Segunda División se incorporan los clubes Platense "B", Banco Provincia "B" y la Asoc. C. y D. El Pato, por lo que habrá once (11) equipos. Todos competirán por el ascenso y se mantiene el sistema de repechaje.

El Sr. Vicepresidente también realiza aclaraciones sobre las modificaciones introducidas en las categorías menores.

Con respecto a la categoría Promocional de Mayores hace mención que habrá doce (12) equipos, continuando el torneo de igual forma que el año pasado.

Sobre la Categoría Sub23 se inscribieron solamente dos (2) clubes, por lo cual se trabajará con ellos para encontrar una solución para dichos equipos.

También el Sr. Vicepresidente comenta que se va a flexibilizar la cantidad de jugadores en las categorías menores y formativas. Aquellos equipos no que tengan la posibilidad de contar con los jugadores necesarios podrán rotar para jugar.

El Delegado del Club Gonnet, consulta si podrían pasar su día de juego a los domingos dado que se le imposibilita encontrar cancha disponible; se le responde que se verán opciones para poder adelantar los partidos.

El Delegado del Club Universitario, pregunta si un jugador de Sub 23 B puede jugar en Mayores A. Se responde que no.

Por último se informa que a fin de semana se publicarán todos los fixtures.

El Delegado del Club Mayo, comenta en su caso particular que aún cargando los componentes y realizándole a la CAB la transferencia correspondiente, los mismos no son autorizados.

El Sr. Presidente informa que a la brevedad se conversará con la Federación de Provincia el tema de ENEBA, en relación a lo mencionado precedentemente aclara que un Entrenador que tenga ENEBA 1 puede ser entrenador de otra categoría, siempre y cuando se inscriba en el próximo curso a dictarse. Luego de que se realice el mismo se bloqueará la habilitación de todo aquel que no lo haga.

CÍRCULO POLICIAL: El Sr. Presidente informa sobre todo lo relacionado con la no participación del Club Círculo Policial en las competencias de este año, manifestando que la Asociación manifestó mediante nota enviada al Presidente del Círculo Policial (Central) nuestra preocupación por el destino de la actividad que nos une e instando a las partes responsables a poner el esfuerzo necesario para encontrar una solución a la situación generada y garantizar el normal funcionamiento del básquet en el Club; no teniendo respuesta hasta el momento. Se deja aclarado que se mantiene su afiliación a la Asociación.

Toma la palabra la Delegada del Club Círculo Policial, agradeciendo el apoyo de los clubes y de la asociación frente a este proceso acompañando a los jugadores de las categorías menores y formativas para que puedan seguir jugando.

ENTRADAS A LOS PARTIDOS: El Sr. Vicepresidente informa que para llegar a los nuevos valores se mantuvo la metodología utilizada hasta el presente y propone que las entradas de las Categorías Mayores pasen a valer \$ 3.500.

El delegado del Club Mayo presenta una moción de revisión del valor de las entradas de dicha categoría y llevarlas a \$ 4.000.

Luego de debatirse que valor se aplicara a dicha entrada, se resuelve por votación que las mismas se fijen de la siguiente manera:

Categoría Mayores \$ 3.500. Categorías Menores y Formativas \$ 3.000. uno o dos partidos \$ 2.000; Sub23 \$ 2.000, Jugador Mayor de 18 años \$1.000. y Menores de 18 años "Sin Cargo"

INUNDACIONES DE BAHÍA BLANCA: El Sr. Presidente informa que el Presidente de la Asociación Bahiense de Básquetbol, se comunico para agradecer la colecta que hemos iniciado para la comunidad de Bahía Blanca, solicitando que consigamos la logística para que lleguen las donaciones directamente a ellos. Luego de debatirse entre los presentes cual sería la forma más conveniente para trasladar las donaciones, los clubes aprueban colaborar con un importe de treinta mil pesos (\$30.000) para solventar el pago del transporte, el mismo se acuerda que se cargará a la cuenta corriente de cada Club.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: El Sr. Presidente informa que se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, para el día miércoles 09 de abril de 2025 a las 19:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:.

- a) Lectura del acta anterior.
- b) Consideración y aprobación de la Memoria del Ejercicio 01/01/2024 al 31/12/2024.
- c) Consideración y aprobación del Balance General e Inventario al 31 de diciembre del año 2024 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- d) Elección del Presidente y Vicepresidente de la Asociación.

e) Elección del Tribunal de Penas (5 titulares y 2 suplentes)

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD (Deslinde): Se solicita a todos los clubes que participan en los Torneos Promocionales, que antes de la primera fecha suban al drive disponible a tales efectos el deslinde correspondiente, para lo cual deberán informar un mail de **gmail** para que puedan ser vinculados con su carpeta de drive.

Siendo las 20:53 hs. y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.